Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Está previsto que los trabajos, que incluyen la instalación de siete ascensores, estén terminados en el primer trimestre de 2021

La Comunidad ultima las obras de accesibilidad y modernización de la estación de Metro de Tribunal

- Las actuaciones suponen una inversión de 11,8 millones de euros, y ya se encuentran ejecutadas al 80%
- El proyecto forma parte de los planes de Modernización y Accesibilidad del suburbano madrileño

28 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid avanza en la ejecución de las obras de accesibilidad y modernización de la estación de Metro de Tribunal, que ya se encuentran completadas en más de un 80%. El proyecto contempla la instalación de siete ascensores y dos escaleras mecánicas, así como la modernización de la estación. Está previsto que los trabajos de la empresa pública de la Comunidad de Madrid, que cuentan con una inversión de 11,8 millones de euros, finalicen durante el primer trimestre de 2021.

Estas obras se enmarcan tanto en el Plan de Modernización de 33 de las estaciones más antiguas de la red de Metro como en el Plan de Accesibilidad e Inclusión 2016-2020 del suburbano. “Seguimos trabajando para que Metro de Madrid tenga cada vez menos barreras y garantice la mejor movilidad posible a todos los usuarios, sea cual sea su situación”, subrayado el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Ángel Garrido.

Los nuevos elevadores permitirán el acceso a la estación de Tribunal desde la calle, así como a dos distribuidores. Del mismo modo, habrá cuatro ascensores que darán servicio a cada uno de los dos andenes de las líneas 1 y 10.

Metro ha aprovechado estos trabajos para llevar a cabo la modernización integral de la estación, que incluye la sustitución de los revestimientos y paramentos verticales, así como la renovación de solados y luminarias.

También se ha renovado la canalización para la ventilación de andenes y drenajes, el revestimiento de escaleras y se han incorporado nuevas dependencias. A esto se añade la mejora de la señalización al viajero y de las instalaciones de protección contra incendios, climatización y venta, entre otros.

La estación de Tribunal está incluida dentro del Plan de Accesibilidad e Inclusión 2016-2020 de Metro, y que tiene como objetivo incorporar 89 ascensores en 33 estaciones de la red del suburbano madrileño, así como la instalación de otros elementos (pavimentos tactovisuales, pasamanos dobles o señalización en

braille) para garantizar una accesibilidad cada vez mayor. Cuando finalice el actual Plan, el 73% de las estaciones del suburbano madrileño serán completamente accesibles.

En la actualidad Metro de Madrid ya ha instalado 23 nuevos ascensores en las estaciones de Sol, Príncipe Pío, Bilbao, Plaza Elíptica, Barrio de la Concepción, Portazgo, Pavones, Arroyofresno y Sevilla. Además de los trabajos actuales en Tribunal, se está trabajando en la instalación de seis ascensores en la estación de Príncipe de Vergara y continúan las obras para la incorporación de elevadores en la estación de Gran Vía. También está en marcha la sustitución de 13 ascensores por modelos más modernos y eficientes en otras siete estaciones.

Este proyecto está cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020. Las actuaciones que se están realizando permitirán mejorar la movilidad de las 322.000 personas con algún tipo de discapacidad que viven en la Comunidad de Madrid.

NUEVO PLAN DE ACCESIBILIDAD

Metro de Madrid y el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) de la Comunidad de Madrid están ya sentando las bases de un nuevo Plan de Accesibilidad que llegue hasta 2027. En esta ocasión, contemplará la remodelación y adaptación de alrededor de una veintena de estaciones, que se definirán en las próximas reuniones.

El suburbano quiere integrar en un único plan los proyectos de accesibilidad y modernización de estaciones. De esta manera, se aunarán las acciones prioritarias necesarias, aprovechando las sinergias de una sola actuación y minimizando las molestias que las obras de mejora pueden producir a los usuarios.

Los trabajos en la estación de Tribunal se suman a los de modernización que el suburbano ya ha finalizado en las estaciones de Bilbao y Pavones y a los que está ejecutando en Príncipe de Vergara, Ascao, Esperanza, Prosperidad, Alfonso XIII, Arturo Soria y Gran Vía.